

## CTO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de Castilla y León organizará el LV Campeonato de España de Campo a Través por Clubes en sus diferentes categorías, que se celebrará el día 23 de febrero de 2020 en el Monte de Valonsadero (Soria).

**Art. 2)** Se disputarán 10 carreras reservadas a las categorías Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Absoluto Largo y Relevos Mixto.

**Art. 3)** El Horario de cada carrera, cámara de llamadas y distancias aproximadas a recorrer es:

Cámara de Llamadas		Hora	Carrera	Distancia aproximada	Vueltas	Puntúan
Apertura	Cierre					
11:05	11:20	11:30	Sub16 Mujeres	2500m	1B	4
11:20	11:35	11:45	Sub16 Hombres	2500m	1B	4
11:30	11:45	12:00	Sub18 Mujeres	4000m	1A+1B	4
12:00	12:15	12:25	Sub18 Hombres	4000m	1A+1B	4
12:20	12:35	12:45	Sub20 Mujeres	5500m	2A+1B	4
12:55	13:10	13:20	Sub23 Mujeres	7500m	3B	4
			Absoluto Mujeres	7500m	3B	4
13:30	13:45	13:55	Absoluto Hombres	10000m	4B	4
14:10	14:25	14:35	Sub20 Hombres	5500m	2A+1B	4
14:35	14:50	15:00	Sub23 Hombres	10000m	4B	4
15:15	15:30	15:40	Relevo Mixto 4 x 1vuelta	6000m	4A	

Circuito A: 1500m

Circuito B: 2500m

**Art. 4) Participación:** Podrán participar los siguientes clubes:

- Los tres primeros Clubes en cada categoría en el Campeonato de Clubes de Campo a Través 2019.
- Los Clubes que, participando en el Campeonato Autonómico, determine cada Federación Autonómica hasta un máximo por categoría según se indica en el cuadro adjunto:

2020	HOMBRES										Relevo Mixto	MUJERES								
	Absoluto		Sub23		Sub20		Sub18		Sub16			Absoluto		Sub20		Sub18		Sub16		
Andalucía	4	8º	6	2º	6	10º	5	16º	4	5º	6	14º	3	11º	4	12º	3	6º	3	5º
Aragón	2	3º	2	8º	3	3º	3	17º	3	11º	3	9º	2	14º	3	13º	2	2º	3	16º
Asturias	2	4º	3	10º	2	1º	1	1º	2	14º	1	6º	2	3º	2	4º	2	3º	2	10º
Baleares	2	14º	1		1		1	7º	1	6º	1	10º	1	8º	1		1		1	6º
Canarias	1	6º	1		1	4º	2	13º	2	10º	2	8º	1	9º	1		2	13º	1	4º
Cantabria	1	0	1		1	6º	2	9º	1	1º	2	3º	1	4º	1	3º	2	11º	1	2º
Castilla León	4	11º	2	3º	4	13º	4	8º	4	9º	2	7º	3	7º	3	14º	5	10º	6	12º
Castilla Mancha	8	10º	7	11º	4	7º	4	10º	3	3º	3	19º	3	2º	3	7º	4	14º	3	17º
Cataluña	3	12º	5	4º	5	15º	6	15º	6	4º	4	15º	3	5º	3	10º	5	16º	7	9º
Ceuta	1	0	1		1		1		1		1	13º	1		1		1		1	
Com. Valenciana	5	16º	6	5º	6	11º	5	14º	4	2º	5	5º	3	15º	3	1º	4	7º	3	13º
Extremadura	1	5º	2	7º	2	8º	2	4º	3	16º	3	17º	2	17º	2	9º	3	12º	2	8º
Galicia	1	9º	2	9º	2	12º	2	6º	3	15º	1	4º	2	16º	1	5º	2	5º	3	14º
La Rioja	2	7º	1		1		2	12º	1	7º	1	11º	1	1º	1		1	8º	1	1º
Madrid	6	15º	5	6º	5	14º	4	3º	5	13º	6	18º	4	10º	4	8º	5	4º	6	15º
Melilla	1		1		1		1		1		1	12º	1		1		1		1	
Murcia	1	1º	2	1º	2	9º	2	5º	2	8º	2	16º	2	12º	2	11º	2	15º	2	3º
Navarra	2	2º	1		1	2º	2	11º	2	12º	3	2º	2	6º	1	2º	2	1º	2	11º
País Vasco	3	13º	1		2	5º	1	2º	2	17º	3	1º	3	13º	3	6º	3	9º	2	7º
	50		50		50		50		50		50		40		40		50		50	

*Nota:* Los Clubes indicados en el apartado 4.1) no están incluidos en el cuadro.

En la categoría Sub23 Femenina se admitirán a todos los equipos interesados. El número situado a la derecha del número de clubes se refiere al 1er reserva, 2º reserva, y así sucesivamente teniendo prioridad la Federación respectiva en la categoría indicada para inscribir un club más en caso de baja(s).

En relevo mixto se admitirán tantos equipos como se indica en el cuadro. En caso de que la Federación Autonómica no convoque el Campeonato Autonómico de esta especialidad podrá determinar los equipos por otro medio (estadillo, etc).

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA antes del 10 de febrero los clubes que tomarán parte en la competición así como el club (o clubes) que en cada categoría aspirase a ocupar una plaza en caso de producirse alguna baja. La RFEA publicará el listado de clubes admitidos el 12 de febrero. Aquellos clubes que habiendo sido inscritos por su federación no participasen o simplemente renunciasen por algún motivo lo deberán comunicar a la RFEA [ajimenez@rfea.es](mailto:ajimenez@rfea.es) antes del viernes 14 de febrero. Pasada esta fecha el club que renunciase o no competiesen se le sancionará con 300 euros al club.

**4.3.-** La RFEA previa consulta de la Comisión de Clubes podrá autorizar la participación de algún club en la prueba absoluta masculina y femenina por interés del atletismo nacional y siempre que se justifique el no haber podido participar en el Campeonato Autonómico. En el resto de categorías sólo se contemplará algún caso excepcional.

**Art. 5)** Sólo podrá tomar parte un equipo por club y categoría.

- La prueba Relevos Mixto está reservada a atletas sub20 y superiores
- La prueba Absoluta estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sub23, Sénior y Master.
- Ningún atleta podrá doblar.

**Art. 6)** Los clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un número máximo de 6 atletas por cada categoría.

**Art. 7)** La clasificación por clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada carrera, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 4 atletas como mínimo.

**Art. 8) Cierre de Control**

Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición (sean doblados), no siendo clasificados en ningún caso.

**Art. 10)** El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá en función de la clasificación del año anterior, reservándose la mejor calle al equipo campeón del año 2019, a continuación al segundo clasificado y así sucesivamente. Los equipos no clasificados en el año 2019 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA.

**10.1.-** La entrega de dorsales y chips se efectuará, desde las 18,00 horas hasta las 21,00 horas del día 22 de febrero, en lugar a designar, al delegado de cada club, y en el lugar de la competición, hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba en que participan.

**10.2.-** Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 21,00 horas del 22 de febrero. Si algún equipo no llegase a realizar los cambios en plazo podrá efectuar los cambios en el número de teléfono 699668846. Para poder efectuar un cambio el día de la prueba será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir.

**10.3.-** Los Jueces encargados de Cámaras de Llamadas comprobarán la identidad de los atletas que se presentan a la Competición mediante el Carnet RFEA (con foto), DNI, Tarjeta de Residente extranjero, Carnet de conducir o Pasaporte. En ausencia de los anteriores documentos será

aceptable consultar, a través de la Web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc., la identificación siempre y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión.

#### **Art. 11) Trofeos**

Los 3 primeros Clubes de cada categoría (hombres, mujeres y mixto) recibirán un trofeo de la RFEA. Así mismo, los atletas integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados recibirán 1 medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

#### **Art. 12) Inscripciones**

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA los equipos clasificados antes de las 20 horas del 10 de febrero, al objeto de poder realizar con tiempo la invitación a los equipos reservas. Los clubes deberán hacer directamente su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del martes 18 de febrero.

Por interés del Equipo Nacional podrán participar atletas a título individual, éstos deberán estar preseleccionados para el Campeonato del Mundo de Campo a Través. Su inscripción se hará en la RFEA antes de las 20:00 horas del martes anterior a la competición. Estos atletas deberán participar con la equipación de su club, y si éste participa en el campeonato la misma deberá ser distinta (en color o diseño) a la de los atletas que puntúen.

#### **Art. 13) Composición de los equipos**

- Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor
- Cada equipo podrá alinear 1 atleta extranjero (no seleccionable) con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de la temporada en curso. Atletas de las categorías Sub16 y Sub18 sin límite (pueden ser los 6 extranjeros).
- El máximo nº de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas de categoría Sub23 o menores)
- Se podrán hacer un máximo de 2 cambios por equipo sobre la inscripción realizada a las el martes anterior.

#### **Artº 14) Relevos Mixto**

- El relevo mixto se compondrá de 2 hombres y 2 mujeres:
  - Atletas sub20 o superiores
  - Máximo 1 atleta extranjero
  - Máximo 1 atleta de club filial
  - El orden de participación será:
    - Años impares: Mujer – Hombre – Mujer – Hombre
    - Años pares: Hombre – Mujer – Hombre – Mujer
- Este orden se comunicará hasta el sábado 22 a las 21:00 horas.
- La salida será por cajones
- Los corredores deberán llevar la pulsera en el brazo de manera visible.
- Cada corredor dará una vuelta al circuito hasta completar el equipo un total de 4 vueltas.
- Los corredores llevarán una pulsera que deberán entregarse los atletas en la zona de transición de relevos (siendo ésta de 20m de longitud).
- La zona de transición será definida por la organización y deberá intentarse que esté en un lugar próximo al cuentavueltas y meta de modo que los relevistas hagan aproximadamente la misma distancia.